BOLSA NACIONAL DE VALORES



Instructivo
Preparación de Plantillas de Carga de BP
Versión 2.0.0

Elaborado por: BNV - Servicios de Back Office

BNV-SGC-INST-005



Versión 1.0.0

Página i / ii

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

Historial de revisiones

Fecha	Versión	Descripción	Autor
15-02-2017	2.0.0	Inclusión en la plantilla de carga de personas de los campos NAME_ORG2, NAME_ORG3 y NAME_ORG4. Requerimiento 8177.	
		Reorganización de la explicación de la información requerida, opcional y recomendada.	
12-08-2015	1.0.0	Actualización y mejoras al documento con base en cutover de QA559	Oscar Esteban Arce Oses



Versión 1.0.0

Página ii / ii

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

Tabla de Contenido

1	INT	RODUCCIÓN	3
		DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO	
		Propósito	
	1.3	DEFINICIONES, ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	3
2		UJO CONCEPTUAL DEL PROCESO	
		VEGACIÓN DEL SISTEMA	
J			
		PLANTILLA BP PARA PERSONAS CON PERFIL DE TITULAR	
	3.2	USO DE LA PLANTILLA BP PARA LA CARGA DE EMISORES	
	3.3	USO DE LA PLANTILLA BP PARA LA CARGA DE CONTRAPARTES	12
	3.4	PLANTILLA DE RELACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES	12
	3.5	FORMATO DE LOS ARCHIVOS PARA LA CARGA	13



Versión 1.0.0

Página 3

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

Back Office Custodio

1 Introducción

1.1 Descripción general del documento

Este documento describe las características de los campos incluidos en las plantillas de carga de personas y relaciones de representante legal, en el servicio SGC-BNV.

1.2 Propósito

Se espera que la persona asignada por el cliente para analizar y ejecutar los procesos de extracción de datos comprenda en forma general los campos obligatorios y recomendados para cada plantilla.

1.3 Definiciones, Acrónimos y Abreviaturas

- BNV-SGC: Servicio Sistema de Back Office Custodio ofrecido en modalidad SaaS
- **SaaS:** Software as a Service
- **BP:** Business Partner
- IC: Interlocutor comercial
- ID: número de identificación de una persona física o jurídica

2 Flujo conceptual del proceso

Los BP (Business Partners) o en español IC (Interlocutores Comerciales) son las personas que tienen algún tipo de rol en el sistema SAP. Esta plataforma tiene un registro centralizado de las personas, por lo que el primer paso siempre será crear a la persona.

Posteriormente, a las personas se les asignan los roles que tendrán en el sistema y, para el caso de las personas jurídicas, se les debe relacionar una persona física que será su representante legal.



Versión 1.0.0

Página 4

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

3 Navegación del sistema

3.1 Plantilla BP para personas con perfil de titular

1. La plantilla de carga de personas es única pero los valores requeridos varían de acuerdo al tipo de persona, se deben generar dos archivos uno para personas jurídicas y otro para personas físicas (tanto titulares como representantes legales de las personas jurídicas). Se adjunta la plantilla en Excel.



- 2. Los campos mínimos obligatorios para una persona física son:
 - a. Valores seleccionables

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Número de interlocutor comercial	PARTNER	CHAR	10	Obligatorio	Consecutivo SAP
Clave de tratamiento	TITLE	CHAR	4	Obligatorio	0001 = Señora 0002 = Señor
Concepto de búsqueda 1	BU_SORT1	CHAR	20	Obligatorio	ID
Nombre 1 (persona)	NAME_FIRST	CHAR	40	Obligatorio personas	
primer Apellido (persona)	NAME_LAST	CHAR	40	Obligatorio personas	
Nombre completo	NAME1_TEXT	CHAR	80	Obligatorio	
Genero	SEX	CHAR	1	Obligatorio personas	= Desconocido 1 = Femenino 2 = Masculino
Número de identificación	IDNUMBER	CHAR	60	Obligatorio	ID



Versión 1.0.0

Página 5

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Tipo NIF	TAXTYPE	CHAR	4	Obligatorio	ZPF001 Cédula de indentidad ZPF002 Pasaporte ZPF003 DIMEX ZPF004 DIDI
Número ID	TAXNUM	CHAR	40	Obligatorio	ID
Clasificación fiscal para el deudor	TAXKD	CHAR	1	Obligatorio	0 = Exento/a de impto. 1 = Sujeto/a impuestos
KYC/AML	KYC/AML	CHAR	3	Obligatorio	001 - Cumple con requisitos ley 8204 002 - No cumple requisitos ley 8204 003 - No aplica ley 8204

b. Valores fijos

Nombre	Campo	Tipo	Lon g	Requerido	Valores
Tipo de interlocutor comercial	BU_TYPE	CHAR	1	Obligatorio	1 Persona
Clase de interlocutor	BU_BPKIND	CHAR	4	Obligatorio	0099 Otros
Interlocutores Comerciales	BU_GROUP	CHAR	8	Obligatorio	Z001
Idioma	CORRESPONDLANG UAGEISO	CHAR	2	Obligatorio	ES
Clase de identificación	ID_TYPE	CHAR	6	Obligatorio	CR1
Persona física	NATPERS	CHAR	1	Obligatorio personas	Х
Clave de país	COUNTRY	CHAR	3	Obligatorio	CR
Idioma de dirección	LANGU_ISO	CHAR	2	Obligatorio	ES



Versión 1.0.0

Página 6

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

Nombre	Campo	Tipo	Lon g	Requerido	Valores
Organización de ventas	VKORG	CHAR	4	Obligatorio	CR01
Canal de distribución	VTWEG	CHAR	2	Obligatorio	00
Sector	SPART	CHAR	2	Obligatorio	00
Esquema de cliente (para determinar el esquema de cálculo)	KALKS	CHAR	1	Obligatorio	1
Grupo de estadísticas cliente	VERSG	CHAR	1	Obligatorio	1
Clave de moneda (BTCI)	WAERS_KNVV	CHAR	5	Obligatorio	USD
País de impuesto	ALAND	CHAR	3	Obligatorio	CR
Tipo de impuesto (IVA federal etc.)	TATYP	CHAR	4	Obligatorio	ZRET
Sociedad	FIBUKRS	CHAR	4	Obligatorio	CR01
Indicador: ¿Registrar historial de pagos?	XZVER	CHAR	1	Obligatorio	Х

3. Otros campos recomendados para personas físicas

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Segundo	NAMEM	CHAR	40	Opcional	
nombre	IDDLE				
(persona)					
Segundo	NAME_L	CHAR	40	Opcional	
apellido	ST2				
(persona)					
Grupo de	KDGRP	CHAR	2	Opcional	Permite agrupar clientes para
clientes					ofrecer tarifas diferenciadas
CIF	CIF	CHAR	35	Opcional	Código del cliente
					en la entidad



Versión 1.0.0

Página 7

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

- 4. Los campos mínimos obligatorios para una persona jurídica son:
 - a. Valores seleccionables

Nombre	Campo	Tipo	Lon	Requerido	Valores
Número de interlocuto r comercial	PARTNER	CHA R	g 10	Obligatorio	Consecutivo SAP
Concepto de búsqueda 1	BU_SORT1	CHA R	20	Obligatorio	ID
Nombre org	NAME_ORG1	CHA R	40	Obligatorio empresas	Nombres hasta 40 caracteres
Nombre completo	NAME1_TEXT	CHA R	80	Obligatorio	Se repite de nuevo el nombre
Número de identificaci ón	IDNUMBER	CHA R	60	Obligatorio	ID
Tipo NIF	TAXTYPE	CHA R	4	Obligatorio	ZPJ001 Gobierno General ZPJ002 Persona Jurídica ZPJ003 Institución Autónoma ZPJ004 Cédula Jurídica Extranjera
Número ID	TAXNUM	CHA R	40	Obligatorio	ID



Versión 1.0.0

Página 8

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

Nombre	Campo	Tipo	Lon	Requerido	Valores
			g		
Actividad	INDUSTRYSECT	CHA	10	Obligatorio	Ver listado de actividades
económica	OR	R		empresas	económicas
Clasificació	TAXKD	CHA	1	Obligatorio	0 = Exento/a de impto.
n fiscal		R			1 = Sujeto/a impuestos
para el					
deudor					
KYC/AML	KYC/AML	CHA	3	Obligatorio	001 - Cumple con requisitos
		R			ley 8204
					002 - No cumple requisitos
					ley 8204
					003 - No aplica ley 8204

Listado de actividades económicas

Código	Denominación
01	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
02	Explotación de minas y canteras
03	Industrias manufactureras
04	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
05	Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación
06	Construcción
07	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
08	Transporte y almacenamiento
09	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
10	Información y comunicaciones
11	Actividades financieras y de seguros
12	Actividades inmobiliarias
13	Actividades profesionales, científicas y técnicas
14	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
15	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
16	Enseñanza
17	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
18	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas
19	Otras actividades de servicios
20	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
21	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales



Versión 1.0.0

Página 9

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

b. Valores fijos

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Tipo de	BU_TYPE	CHAR	1	Obligatorio	2 =
interlocutor					Empresa
comercial					
Clase de	BU_BPKIND	CHAR	4	Obligatorio	0099
interlocutor					Otros
Interlocutores	BU_GROUP	CHAR	8	Obligatorio	Z001
Comerciales					
Clave de	TITLE	CHAR	4	Obligatorio	0003 =
tratamiento					Empresa
Idioma	CORRESPONDLANGUAGEISO	CHAR	2	Obligatorio	ES
Clase de	ID_TYPE	CHAR	6	Obligatorio	CR1
identificación					
Tipo de	INDUSTRYSECTOR	CHAR	4	Obligatorio	Z001
actividad					
Clave de país	COUNTRY	CHAR	3	Obligatorio	CR
Idioma de	LANGU_ISO	CHAR	2	Obligatorio	CR
dirección					
Organización	VKORG	CHAR	4	Obligatorio	CR01
de ventas					
Canal de	VTWEG	CHAR	2	Obligatorio	00
distribución					
Sector	SPART	CHAR	2	Obligatorio	00
Esquema de	KALKS	CHAR	1	Obligatorio	1
cliente (para					
determinar el					
esquema de					
cálculo)					
Grupo de	VERSG	CHAR	1	Obligatorio	1
estadísticas					
cliente					
Clave de	WAERS_KNVV	CHAR	5	Obligatorio	USD
moneda					
(BTCI)					
País de	ALAND	CHAR	3	Obligatorio	CR
impuesto					
Tipo de	TATYP	CHAR	4	Obligatorio	ZRET
impuesto (IVA					
federal etc.)					
Sociedad	FIBUKRS	CHAR	4	Obligatorio	CR01



Versión 1.0.0

Página 10

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Indicador: ¿Registrar historial de pagos?	XZVER	CHAR	1	Obligatorio	X

5. Otros campos recomendados para personas jurídicas

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Nombre org	NAME_ORG2	CHAR	40	Opcional	Si el nombre de
					la empresa
					sobrepasa los 40
					caracteres
Nombre org	NAME_ORG3	CHAR	40	Opcional	Si el nombre de
					la empresa
					sobrepasa los 80
					caracteres
Nombre org	NAME_ORG4	CHAR	40	Opcional	Si el nombre de
					la empresa
					sobrepasa los
					120 caracteres
					hasta los 160.
Grupo de	KDGRP	CHAR	2	Opcional	Permite agrupar
clientes					clientes para
					ofrecer tarifas
					diferenciadas
CIF	CIF	CHAR	35	Opcional	Código del cliente
					en la entidad

- 6. El número de interlocutor comercial (PARTNER) es un consecutivo entre el rango 100000000 a 199999999. Se utiliza para identificar a TODAS las personas en el sistema, incluso a los emisores.
- 7. Tipo NIF (TAXTYPE) ZPJ099 (Personas jurídicas sin identificación) debe utilizarse solamente para el registro de emisores internacionales o fideicomisos, fondos de inversión u otros similares que no tienen identificación.
- El Número ID (TAXNUM) es el número de identificación de la persona, no deben incluir guiones ni espacios. Este campo aplica validaciones cuando el Tipo NIF (TAXTYPE) es igual a ZPJ001 (Gobierno General), ZPJ002 (Persona Jurídica), ZPJ003 (Institución Autónoma), ZPF001 (Cédula de identidad), ZPF003 (DIMEX), y ZPF004 (DIDI).



Versión 1.0.0

Página 11

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

3.2 Uso de la plantilla BP para la carga de emisores

- La mayoría de emisores conocidos están cargados en el servicio BNV-SGC al momento de la implementación. Sin embargo, después de la implementación será necesario el registro de los nuevos emisores como personas.
- Se puede utilizar la plantilla de BP para realizar esta carga, siempre y cuando la numeración de BP esté en modo "Externo", es decir se le debe indicar el consecutivo del número de interlocutor comercial (PARTNER).
- 3. Se debe generar un archivo de carga con los mismos campos mínimos obligatorios que para una persona jurídica. Pero además se deben incluir de forma obligatoria los siguientes campos:
 - a. Valores seleccionables

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores		
Texto Clase	TEXT	CHAR	60	Obligatorio en	Nemotécnico de emisor		
1				emisores	según BNV		

b. Valores fijos

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Pais	SND_COUNTRY	CHAR	3	Obligatorio en emisores	CR
Infotipo	ADDTYPE	NUMC	2	Obligatorio en emisores	01
Clase de Infotipo	DATA_TYPE	NUM	2	Obligatorio en emisores	01

4. Cuando el emisor es una nueva entidad financiera de Costa Rica, se recomienda incluir los siguientes campos:

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Clase de	DATA_TYPE	NU	2	Opcional	02
Infotipo		M			
Texto Clase 2	TEXT	CHA	60	Opcional	Código de entidad SINPE del
		R			emisor

5. Cuando se trata de un emisor que no tiene una identificación válida o conocida, por ejemplo un emisor internacional, se utiliza el tipo de identificación ZPJ099 en el campo Tipo NIF (TAXTYPE) y un consecutivo interno de la entidad en el rango de 900000 a 999999, en los campos Concepto de búsqueda 1 (BU_SORT1), Número de identificación (IDNUMBER) Número ID (TAXNUM). En el momento de la implementación este consecutivo ya está siendo utilizado por lo que se debe consultar último asignado.



Versión 1.0.0

Página 12

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

3.3 Uso de la plantilla BP para la carga de contrapartes

- La mayoría de contrapartes conocidas están cargados en el servicio BNV-SGC al momento de la implementación. Sin embargo, después de la implementación será necesario el registro de las nuevas contrapartes como personas.
- Se puede utilizar la plantilla de BP para realizar esta carga, siempre y cuando la numeración de BP esté en modo "Externo", es decir se le debe indicar el consecutivo del número de interlocutor comercial (PARTNER).
- 3. Se debe generar un archivo de carga con los mismos campos mínimos obligatorios que para una persona jurídica. Pero además se deben incluir de forma obligatoria los siguientes campos:

Nombre	Campo	Tipo	Long	Requerido	Valores
Clase de Infotipo	DATA_TYPE	NUM	2	Obligatorio para intermediarios	03
Texto Clase 3	TEXT	CHAR	60	Obligatorio para intermediarios	Nemotécnico de puesto de bolsa según BNV u otro mercado si son internacionales

3.4 Plantilla de relación de representantes legales

1. La plantilla de carga de relaciones de representantes legales para personas jurídicas se puede realizar a través de una plantilla. Esta relación es obligatoria para las personas jurídicas con rol de titular. Se adjunta la plantilla en Excel.



- 2. Tanto las empresas como los representantes legales deben existir en el sistema como personas físicas con rol de titular.
- 3. Los representantes legales deben existir en el sistema como personas físicas con perfil titular.
- 4. Solamente se debe relacionar un representante legal a cada empresa.



Versión 1.0.0

Página 13

Documento Confidencial

Fecha Actualización 15/03/2017

- 5. Los campos mínimos obligatorios para relacionar un representante legal son:
 - a. Valores seleccionables

Nombre	Campo	Tipo	Lon	g Valor
BP Empresa	PARTNER1	CHAR	10 Número de interlocutor comercial	
				(PARTNER)
BP representante	PARTNER2	CHAR	10 Número de interlocutor comercial	
legal				(PARTNER)

b. Valores fijos

Nombre	Campo	Tipo	Long	Valor
Tipo de relación de interlocutor comercial	RELAT_CATEGORY	CHAR	6	ZCU001
Fecha inicio de validez	DATE_TO	DATS	8	20140101
Fecha fin de validez	DATE_TO	DATS	8	99991231
Autorizado a Disponer	PARTNER	CHAR	1	Х

3.5 Formato de los archivos para la carga

- 1. Todos los archivos generados deben estar en formato .CSV y no deben incluir los encabezados.
- 2. Ninguno de los campos debe contener comas, en particular esto se presenta generalmente en los nombres, por ejemplo: La Vaquita, S.A.